

# **Policía ocupa fusil, escopeta y pistola al detener a dos hombres que viajaban en carro por la carretera de Yásica, Puerto Plata.**

Agentes policiales, adscritos a la Preventiva y Acción Rápida, apresaron en la carretera turística de Yásica, Puerto Plata, a dos hombres que se desplazaban en un carro, en cuyo interior fue ocupado un fusil, una escopeta, una pistola y municiones para las mismas, pertrechos que serían propiedad del empleador de los ocupantes del vehículo.

Los detenidos para fines de investigación son Dalvin Adolfo Silverio Liriano, de 22 años, y Jesús Anferlys Inoa Polanco, de 20, quienes viajaban en el carro Toyota, Camry SE, negro, placa A834687, quienes viajaban junto a un menor de 13 años, cuyo nombre se hace reservas.

En el interior de dicho vehículo fueron ocupados un fusil, Anarchy Arms AA-15 SNASS3416, un cargador para fusil, marca PMAG40, con 23 cápsulas, sin ningún tipo de documentos.

También, una pistola, marca GLOCK, 40 MM, serie NGC186, con 44 cápsulas para la misma, dos cargadores para Glock, con capacidad para 22 cápsulas y cuatro cápsulas, cal. 9mm, sin ningún tipo de documentos.

También fue encontrada una escopeta Carandai, serie P07685, con seis cartuchos para la misma, con su estuche, amparada con licencia 141615, a nombre de Kelvin De León Caraballo, quien es requerido por las autoridades, ya que es señalado como el empleador de los detenidos en una traba de gallos.

En dicho vehículo se encontró, además, un cargador sin cápsula para pistola Smith & Wesson, capacidad para 17 cápsulas, un cargador sin marcas ni cápsulas para pistola de capacidad para 25 cápsulas.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa dos hombres por agresión física y verbal contra sus respectivas parejas sentimentales**

Dada la ardua labor de intervención y presencia policial que desarrollan agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, fueron detenidos ayer por separado dos hombres acusados de abusar física y verbalmente de dos ciudadanas, en hechos ocurridos en las provincias María Trinidad Sánchez y Samaná.

Uno de los detenidos es Elvin Antonio Eusebio, quien, de acuerdo al informe preliminar, agredió verbalmente a una señora, de 38, cuando éste se encontraba inducido por el alcohol. Eusebio fue sorprendido en flagrancia por una patrulla policial que se desplazaba por la comunidad El Puerto, del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.

En tanto que José Miguel Pitenson, de 39 años, resultó detenido en el municipio Las Terreras, provincia Samaná, acusado de agredir físicamente a su pareja sentimental, de 30,

a quien, además de causarle un fuerte dolor de cabeza a causa de los golpes ocasionados, la insultó con palabras obscenas.

Según el reporte policial, el hecho ocurrió en un comercio de expendio de bebidas alcohólicas, donde la pareja se encontraba compartiendo.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía Nacional ocupa 667 botellas y un recipiente con alcohol adulterado**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, ocuparon un total de 667 botellas y un recipiente plástico con un líquido de alcohol presuntamente adulterado, durante un allanamiento en un establecimiento de venta de bebidas alcohólicas localizado en el sector San Carlos, Distrito Nacional.

La intervención fue realizada en coordinación con el Departamento de Crímenes y Delitos Contra la Salud de la fiscalía del Distrito Nacional, y miembros de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), mediante la orden de allanamiento No.0008-JUNIO-2022, por violación a la Ley General de Salud 42-01, 528-01, 3489 y la Ley 17-19, sobre la Erradicación del Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación de Productos Regulados.

Por este hecho, resultó detenido Martín de Jesús Placencio, quien funge como administrador de un establecimiento ubicado

en la calle Emilio Prud' Homme, esquina calle Padre Miguel, del sector en mención, lugar donde fue ocupada la mercancía.

Entre los artículos decomisados están 436 botellas de 350 miligramos, sin etiqueta; 218 botellas de ron, 13 botellas de whisky y un recipiente plástico con un líquido marrón presumiblemente colorante para el alcohol.

De Jesús Placencio está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

\*Notifican autoridades\*

Tras la intervención conjunta, se procedió a notificar al Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Proconsumidor) para que proceda de inmediato con lo establecido en las normas legales, así como para la aplicación de las medidas sancionadoras contempladas en la ley 358-05 sobre protección al consumidor.



---

# **Policía Nacional apresa por separado a dos hombres por la comisión de varios delitos en sectores del Distrito**

# Nacional y SDO

La Policía Nacional continúa su labor seguridad y protección de la ciudadanía, al detener por separado a dos hombres quienes mantenían en zozobra a los moradores de varios sectores en el Distrito Nacional y el Santo Domingo Oeste, mediante la comisión de robos y asaltos a mano armada, despojándoles de dinero en efectivo, celulares, carteras, entre otras pertenencias.

Uno de los detenidos es Willy de Jesús Páez Buret, señalado como el autor de al menos cinco casos de robo en las vías públicas en La Hondonada, la avenida Monumental, en la avenida de República de Colombia y Los Girasoles, Herrera en Santo Domingo Oeste.

El informe preliminar refiere que el Páez Buret, en esos hechos que se le imputa, actuó junto a los apodados "Compa y/o Macle" y "Cien" (prófugos) y se ha emprendido su búsqueda para llevarlos ante la justicia para que respondan por sus hechos.

Mientras que Juan Carlos Martínez (a) Juan Carlitos, de 30 años, fue apresado por miembros de la institución en la calle 18, esquina 29, del sector Gualey, del Distrito Nacional.

Martínez "Juan Carlitos" posee al menos cuatro denuncias por la comisión de cuatro asaltos a mano armada en la vía pública, todos en el sector de Villas Agrícolas.

El cuerpo del orden reitera su compromiso de trabajar para mantener el clima de seguridad y de convivencia pacífica en toda la geografía nacional.

---

# **Policía apresa hombre por muerte de una mujer en Puerto Plata**

Agentes policiales de puesto en la provincia de Puerto Plata arrestaron a un hombre acusado de haberle quitado la vida a una mujer, cuyo cadáver fue encontrado en la habitación de un hotel, presentando signos de estrangulamiento.

Se trata de Juan Bautista Ortiz (a) Aneury y/o El Grande, de 42 años, quien fue capturado mediante orden de arresto No. 609-01-2022-TAUT-01366, por la muerte de la señora Ana Joely Toribio Francisco, de 40.

De acuerdo al informe preliminar, en la tarde del pasado viernes 17, Bautista Ortiz (a) Aneury y/o El Grande (detenido) rentó una habitación en el hotel ubicado en el ensanche Dubeau, de esa ciudad, donde una hora más tarde se presentó Ana Joely (occisa) a encontrarse con él.

Sin embargo, de acuerdo al testimonio de una empleada del referido lugar, al día siguiente fue a tocar la puerta para limpiar la habitación y al nadie contestarle, procedió a abrir la puerta para percatarse de que había un cuerpo sin vida, por lo que dio alerta a las autoridades policiales y del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911.

Fue así que los investigadores, tras un arduo proceso detuvieron a Bautista Ortiz (a) Aneury y/o El Grande, quien, al ser cuestionado, admitió ante los investigadores haberle quitado la vida a Ana Joely, por motivos que se investigan.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

---

# **Director de la Policía Nacional encabeza reunión con inspectores centrales, regionales y departamentales**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabeza la mañana de hoy una reunión con el Inspector General de la institución y todos los inspectores centrales, regionales y departamentales, a los fines de intercambiar impresiones que permitan seguir mejorando los planes de inspecciones, programas y proyectos que fomenten la disciplina, moral y los valores.

Con la reunión, coordinada por el general Pedro E. Cordero Ubri, Inspector General de la Policía, se procura direccionar el buen comportamiento de los agentes de la institución y velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República, las leyes, códigos, reglamentos disciplinarios y resoluciones institucionales.

Al dirigirse a los oficiales generales, superiores y subalternos,, presentes en el Club para Oficiales de la institución, el mayor general Alberto Then recordó que entre las funciones de la Inspectoría General figura el avaluar la adecuada aplicación y observancia de las Leyes, Códigos, Reglamentos y Resoluciones, para la eficiencia y eficacia funcional, la moral y disciplina del personal, policial igualado y contratado, así como también el empleo adecuado del potencial humano, recursos materiales, económicos asignados.

También, coordinar la ejecución de la Política Institucional en materia de investigación disciplinaria y ejecución de las

sanciones en la Policía Nacional; así como el uso correcto de los fondos recaudados producto de las sanciones disciplinarias aplicadas a los agentes policiales.

El mayor general Alberto Then señaló, además, a los inspectores que entre sus funciones figura la de planear, organizar, programar, conducir y coordinar las acciones de supervisión de los servicios policiales, visitas de inspección y fiscalización de control en dependencias de la Policía Nacional.

De su lado, el general Cordero Ubri agregó que, sumado a los señalamientos del director general de la institución del orden, los inspectores deben verificar y evaluar el correcto empleo de los recursos humanos, materiales y económicos asignados a las diferentes unidades y dependencias de la Policía Nacional, entre otras múltiples funciones.



---

## **Policía apresa en Los Alcarizos presunto delincuente buscado por múltiples robos**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron ayer en el sector Los Barrancones, del municipio de Los Alcarizos, a un presunto

delincuente contra quien habían sido presentadas múltiples denuncias de robos en esa demarcación y zonas aledañas.

Se trata de Víctor Manuel García de los Santos (Mueca), de 33 años, quien conforme a las denuncias mantenía en zozobra a toda la comunidad.

El reporte policial indica que García de los Santos (Mueca) fue ubicado y apresado en una casa, sin número, de la calle Santa Lucía, de Los Barrancones, ocupándole un inversor negro, marca APC, robado el pasado día 15 de junio en la residencia del haitiano Jan Pierre, de 36 años.

También es acusado de robar una tablet de la residencia donde reside la señora Argalis Massiel Crusey Encarnación, de 29 años, acción delictiva que perpetró el pasado 18 de mayo.

Contra "Mueca" existe también una denuncia presentada por el señor Teodoro Díaz Cuevas, de 47 años, por haber penetrado el pasado 18 de abril a la escuela Ana Ilda Pérez Rivas, ubicada en el sector Las Mercedes, Los Alcarrizos, de donde robó cuatro abanicos.

Mientras que el pasado 27 de marzo, la señora Anyi Sánchez Abreu presentó una denuncia relativa a que un desconocido robó del interior de su vehículo, tras violentar el llavín del automóvil, una cartera de mujer de su propiedad, conteniendo documentos personales y la suma de RD\$2,500 en efectivo.

El detenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

---

# **Policía arresta hombre por múltiples delitos en Los Alcarrizos; víctimas fueron despojadas de más de 560,000 pesos en efectivo, prendas preciosas y celulares**

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de un hombre, contra quien pesaban al menos nueve querrelas y que, a punta de pistola, despojó a varias personas de 560,062, pesos en efectivo, celulares y prendas preciosas.

Se trata de Melvin Rafael García (a) El Cojo, a quien los querellantes, mayoría mujeres, lo acusan del robo de sus pertenencias, junto a tres hombres que le acompañaban a bordo de una motocicleta, la cual utilizaban para trasladarse a realizar sus fechorías.

De acuerdo al parte policial, las autoridades de la Fiscalía Comunitaria de ese municipio de la provincia Santo Domingo, en fecha 7 de abril del año pasado, recibieron la denuncia de una ciudadana de que el detenido, la despojó de la suma de 490,384 pesos en efectivo, cuando retiraba el dinero de una banca deportiva de su propiedad.

Luego de ser investigado, el presunto delincuente manifestó que él fue la persona que se encargó de ubicar a la denunciante y de suministrar la información a un tal "Miguelón", quien, a su vez, buscó a dos individuos para que materializaran el asalto en contra de la dueña de la banca deportiva.

A Melvin Rafael García (a) El Cojo, se le acusa, además, del

robo de una computadora laptop, seis celulares, una tablet y prendas preciosas.

Asimismo, también es acusado de despojar a tres ciudadanos de la suma de 10,600.00 pesos en efectivo, 5,578.00 y 3,500.00, respectivamente.

Para los fines de lugar, el presunto autor de estos hechos puesto bajo control del Ministerio Público, a fin de que pueda responder por los hechos que se le imputan.

---

## **Policía Nacional continua promoviendo la proximidad institucional durante encuentro con los niños de la escuela del Fundo, en Baní**

Con el objetivo de formar jóvenes en capacidad de ejercer una ciudadanía responsable y promover una cultura de paz, el director Regional Sur Central de la Policía Nacional, con asiento en Baní, provincia Peravia, coronel Francisco Sención de la Cruz, compartió impresiones con estudiantes, profesores y el personal administrativo de la Escuela Básica Milton Uladislao Lajara Diaz, ubicada en la zona norte, El Fundo, Provincia Peravia.

Durante este encuentro, en cumplimiento con los lineamientos de integración comunitaria establecidos por instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, titular de la institución del orden, se trataron temas que permitirán contribuir a la

formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de los valores éticos de todos los ciudadanos.

El coronel Sención de la Cruz, durante la actividad realizada en el citado recinto escolar, junto al director Jorge Diaz Mateo, y la coordinadora pedagógica Minelis Sano, reiteró que estas acciones seguirán realizándose en los distintos planteles escolares públicos y privados y así poder encaminar dichos jóvenes por el camino del bien y de las buenas costumbres.

---

## **Comerciantes de Villa Consuelo se reúnen con general Contreras, comandante regional (Z45) del Distrito Nacional**

Con el objetivo de desarrollar un plan de trabajo en equipo y que haya la mayor seguridad en las calles de Villa Consuelo, el presidente de la Asociación de Comerciantes e Importadores de dicho sector, Mario Chabebe y demás miembros pertenecientes a este organismo empresarial, se reunieron este miércoles con el Comandante del Distrito ( Z-45 ), general Rufino Contreras Ruiz.

Al encabezar este encuentro con los comerciantes de Villa Consuelo, el populoso sector de la zona norte de la capital que tiene entre sus calles las principales tiendas del país, el general Contreras Ruiz dijo que dispondría un mayor patrullaje preventivo para garantizar aún más la seguridad de

los moradores y clientes que acuden a comprar.

Mientras que Mario Chabebe habló de la importancia de la ayuda de los miembros policiales para preservar la seguridad en la zona.

Chabebe aprovechó para invitar a la ciudadanía a visitar los comercios de Villa Consuelo y al mismo tiempo reiterar que en los establecimientos comerciales siguen comprometidos con la seguridad de los clientes y visitantes asiduos a los negocios.

Para el encuentro, realizado en el restaurante Vizcaya de la calle Barahona en el Distrito Nacional, el general Rufino Contreras se hizo acompañar de encargados de áreas policiales que inciden en la seguridad de ese entorno.

Luego de escuchar a los comerciantes y explicar las situaciones de sus tiendas, el general Contreras se comprometió en buscarle solución y en trabajar mancomunadamente con ellos para fortalecer los índices de seguridad del entorno y la tranquilidad tanto de los comerciantes como de sus clientes y residentes.

